

ACTA ORDINARIA 011/2019 COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CEDRAL S.L.P.

13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En el Municipio de Cedral, San Luis Potosí, en el salón de Cabildo "Prof. Juan Córdova Hernández", siendo las 11:00 horas del día 13 de septiembre del 2019, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, L.E.P. Baldemar Lugo Medina, Lic. Nancy Rocío Quiroz González, C. Juan Carlos Espinoza Faz, Lic. Tomas Mendoza Zavala y C. Nidia del Rocio Serrato Ruiz; con el objetivo de llevar a cabo la décima primera sesión ordinaria del comité de Transparencia, con el fin de cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí.

ORDEN DEL DIA

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- II. INSTALACION LEGAL DE LA SESION
- III. INFORME A CARGO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- IV. ACUERDO
- V. CLAUSURA DE LA SESION

El orden del día se desahogó de la siguiente forma:

I. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Se pasa lista estando presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia y en este acto se hace constar la existencia de Quorum legal para la instalación.

II. INSTALACION DE LA SESION

Por conducto del L.E.P. Baldemar Lugo Medina, Presidente del Comité de Transparencia, hace la instalación legal de la sesión siendo las 11:17 horas del día 13 de septiembre de 2019.

III. INFORME A CARGO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Se les informa que en el mes de agosto se recibieron 16 solicitudes de información a través del portal de INFOMEX, reporte que se anexa al final de esta acta, donde se

contiene la fecha de recepción, la fecha de respuesta, número de folio, solicitante y descripción de la información que solicito.

Como segunda información se informa que los departamentos de Tesorería y Obras Publicas no reporto los formatos de cumplimiento al artículo 84 y 85 de la LTAIPESLP, correspondientes al mes de Agosto.

Se le informa a este comité de Transparencia que el pasado 3 de septiembre se recibió el RECURSO DE REVISION 1581/2019-2, en el cual el solicitante quien realizo una solicitud de información con número de folio 00998619, reclama la hipótesis establecida en la fracción III del artículo 167 de la vigente Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado, relativa a la falta de respuesta dentro de los plazos establecidos.

IV. ACUERDO

Una vez rendido el informe y no existiendo asuntos más por tratar el comité de transparencia acuerda y se le informa a la titular de la unidad de transparencia que siga al pendiente de la página de INFOMEX para no tener retrasos en la expedición de la información.

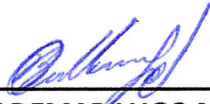
Se le dé aviso a la Tesorera Municipal y Obras Publicas a través del Titular de Transparencia que estando ya fuera de tiempo en la entrega de los formatos correspondientes al mes de Agosto, deberá hacer la entrega.

Se le informa a la titular de la Unidad de Transparencia que este al pendiente y realizar las acciones necesarias para subsanar el Recurso de Revisión.

V. CLAUSURA

En uso de la palabra el L.E.P Baldemar Lugo Medina, presidente del Comité de Transparencia declara la clausura de la décima sesión ordinaria del comité de transparencia, siendo las 12:15 horas del día 13 de septiembre de 2019.

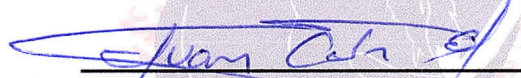
VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON



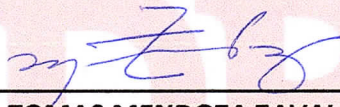
L.E.P. BALDEMAR LUGO MEDINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. NANCY ROCIO QUIROZ GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

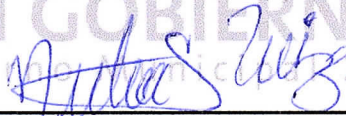


C. JUAN CARLOS ESPINOZA FAZ
COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. TOMAS MENDOZA ZAVALA
CONTRALOR INTERNO

CON UN GOBIERNO FIRME
Gobierno Municipal 2018 - 2021



C. NIDIA DEL ROCIO SERRATO RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA